



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00680341- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario de Ciencia y Tecnología de la UNC, Dr. Daniel Barraco Díaz, eleva para su aprobación la propuesta de renovación de la designación para desempeñar el cargo de Director del Instituto Superior de Investigación, Desarrollo y Servicios en Alimentos (ISIDSA) por el período 2025-2028, del Dr. Pablo Daniel Ribotta, que fuera dispuesto por la Resolución Rectoral RR-2021-1583-E-UNC-REC para el período 2021-2024;

La mencionada Secretaría destaca la trayectoria académica, científica y de gestión del Dr. Ribotta, así como la conveniencia de mantener la continuidad en la Dirección del ISIDSA;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación al Dr. Pablo Daniel RIBOTTA en el cargo de Director del Instituto Superior de Investigación, Desarrollo y Servicios en Alimentos (ISIDSA), por el período 2025-2028.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Dr. Ribotta a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

